ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 145 DE 2022
CONTRATO 644 DE 2022

Oferente
LANKA S.A.S.
Nit 900203439-6
Celular: 3105660931
Puerto Boyacá

Asunto: Aceptación de Oferta - Selección de Mínima Cuantía No. 145 de 2022

Para su conocimiento y fines pertinentes nos permitimos comunicarle que la Administración Municipal de Puerto Boyacá, **ACEPTA LA OFERTA PRESENTADA POR USTED**, con ocasión de la invitación publica de mínima cuantía No. 145 de 2022, la cual tiene por objeto, valor del contrato y plazo de ejecución es:

OBJETO	:	**REALIZAR TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TORNO A LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.**
VALOR DEL CONTRATO	:	**OCHO MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS $ 8.014.786**
PLAZO DE EJECUCION	:	**UN (01) MESES**

En consideración a lo anterior y en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen parte del contrato por lo tanto ponemos en su conocimiento que el funcionario encargado de supervisar la ejecución del objeto contractual estará a cargo de la SECRETARIA DE PLANEACION, de la Alcaldía de Puerto Boyacá**.**

De igual manera, le indicamos que tal y como quedo consignado en los estudios previos y en la invitación del proceso de selección para el desarrollo del objeto contractual, en su calidad de contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

REFORESTACIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, AISLAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS, SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ VIGENCIA 2022.						
PRESUPUESTO GENERAL						
	COD		UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
D	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					$4.760.000
DI	NUEVO	TALLER DE EDUACIÓN AMBIENTE EN TGORNO A LA COONSERVACIÓN DEL RECURSO HIDRICO.	UND	10	$ 476.000	$4.760.000

EII	NUEVO	INFORME PARCIALES Y DOCUMENTO TECNICO DE LOS TALLERES AMBIENTALES INCLUYEN (PLANILLAS DE ASISTENCIA, ACTAS REGISTRO FOTOGRAFICO)	UND	1	$ 3.254.786	$ 3.254.786
					VALOR PROYECTO:	**$8.014.786**

2.0. El valor total estimado para el desarrollo del contrato requerido es de **OCHO MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS $ 8.014.786).** Incluido IVA y demás costos directos e indirectos., según certificado de disponibilidad presupuestal Nro. **2022. CEN.01.090127 del 30 Septiembre de 2022** afectando el objeto del gasto **23-20-20-20-09.**

2.1 FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Un pago final del cien por ciento (100%) para el cual el asociado deberá allegar los soportes de los pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales del personal que emplee en la ejecución del mismo, además deberá presentar informe final de actividades aprobado por el supervisor y la respectiva acta de liquidación). **Y a su vez la información deberá estar publicada en la plataforma SECOP II.**

2.2. GARANTÍAS: El contratista deberá constituir garantía cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015:

- **Garantía de Cumplimiento.** El valor de esta garantía será como mínimo equivalente al monto de la cláusula penal pecuniaria, y en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (06) meses más.
- **Calidad del servicio:** Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a suministrar EL CONTRATISTA, deberá otorgar garantía por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Su duración será igual a la del contrato y seis (6) meses más.

- **Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.** El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (05%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el término de la vigencia del contrato y tres (3) años más, contados a partir de su perfeccionamiento.

Lo anterior, en constancia con las demás condiciones y clausulas establecidas en la invitación del presente proceso de selección. Cualquier información adicional, puede ingresar al Portal de Contratación de la Alcaldía Municipal- SECOP-, donde encontrara para su respectiva consulta los documentos del proceso o contactarnos a través del correo electrónico contratacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co.

Se firma a los 27 días del mes de octubre de 2022, por

(ORIGINAL FIRMADO)
FREDY JOSE BLANCO PORTILLO
Secretario General Municipal

Elaboró: D.R
Revisó/Aprobó: Fredy Blanco P.